



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 246 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Caminata Arqueológica. Un recorrido guiado por arqueólogos en el INTA para conocer acerca del pasado milenario de la región” (TRA FHyCS-AASEQ 22142/2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora al Dr. Leandro Zilio y la Dra. Heidi Hammond.

Que la propuesta tiene como propósitos: generar un encuentro, charla y visita guiada para socializar parte de las investigaciones y resultados de las investigaciones arqueológicas que se están desarrollando desde el año 2022 en el área de estudio del centro-oeste de Chubut y promover la puesta en valor del patrimonio arqueológico y la importancia de su cuidado y preservación.

Que se desarrollará el 11 de octubre de 2025 de 9:00 a 14:00 hs. en el Campo Experimental Agroforestal Trevelin del INTA.

Que dicha actividad está destinada a educadores, así como personas interesadas en la cultura, la arqueología y la historia de la región.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025

40 Aniversario del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Caminata Arqueológica. Un recorrido guiado por arqueólogos en el INTA para conocer acerca del pasado milenario de la región.”, presentado y dirigido por la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, a realizarse el 11 de octubre de 2025 de 9:00 a 14:00 hs. en el Campo Experimental Agroforestal Trevelin del INTA.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio.

Art. 3º) Encomendar a la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

So

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones